



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De interés legislativo el III Congreso de Consumidores y Usuarios del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, que se llevará a cabo el próximo 14 de diciembre en la ciudad de Junín.

MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El III Congreso de Consumidores y usuarios del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires "A 25 años de la Ley Defensa del Consumidor N°24240. El consumo responsable y responsabilidad social empresaria", es organizado por la Dirección General de Defensa de los Consumidores y Usuarios del Municipio de Junín y la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA).

Se llevará a cabo el 14 de diciembre del corriente en el Aula Magna de la UNNOBA. Está destinado a profesionales y estudiantes de carreras afines a la temática, dirigentes sociales y público en general.

Es muy importante promover los derechos de los consumidores y usuarios en la Provincia. Por ello, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto.


MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.